CERTIFICADO DE REGULARIZACION (Permiso y Recepción definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N°20.898.

SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

	DIRECCION DE OBRA	S - I. MUNICIPALIDAD DE :		
	LA SERENA			Nº DE CERTIFICADO
	REGIÓN :			175
Ilustre Municipalidad de				Fecha de Aprobación
La Serena			·	27.06.2018
	☑ URBANO	RURAL		ROL S.I.I
				998 - 10
VISTOS:				
A) Las atribuciones emanadas del B) La solicitud de Regularizació el arquitecto o profesional co C) Los antecedentes exigidos en el D) El giro de ingreso municipal f	n (Permiso y Recepción ompetente correspondiente l titulo I articulo 2° de la LE	e al expediente N° 11 Y N° 20.898.	6 de fecha	17-04-2018
RESUELVO:				
Otorgar Certificado de Regular existente con una superficie de localidad o loteo POBL. timbrados por esta D.O.M., que	. 18,47 m2. N°	Ubicado en: 1042 Lote № URBANO de (URBANO O RURAL)	PASAJE LOS / CONDOMINIO *** manza conformidad a plan	ZAHARES /CALLE/AVENIDA/PASAJE na***
2 Individualización del Interesad	o:			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO MARGOT DEL CARMEN RIOS P REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO				R.U.T. R.U.T.
3 Individualización del Arquitecto NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA (d	GRADI ANGOLIVA CONTINUE DE CON	nte (ver nota)		A.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		PROFES		R.U.T.
FABIAN FRITIS FLORES NOTA: según letra C) articulo 2° Ley N° 20.898 se	egún articulo 17° de la LGUC.	CONSTRUC	FOR CIVIL	
		DIRECCIÓN DE OSRAS MUNICIPALES	PATRICIO MUÑ	EZ PAREDES
PNP/E@M/PSM		DIF	ARQUIT RECTOR DE OBR NOMBRE, FIRM	AS MUNICIPALES